

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 17:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 6 de abril de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C1
(Curso 2019-2020)
Acta N°: 53.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

En cumplimiento del artículo 11 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 28 de mayo de 2020 (DOE de 5 de junio de 2020), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza:

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

D^a. Patricia Palomo López

LOS VOCALES:

D^a. Sonia Hidalgo Ruiz

Plaza: DL2428R
Categoría: Profesor Asociado
Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS
Departamento: ENFERMERÍA
Área: ENFERMERÍA
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN PODOLOGÍA.
TITULACIÓN PODOLOGÍA.
Localización: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Duración del contrato: Hasta la finalización de la reducción docente Subdirectora C.U.Plasencia DL2428. Turno tarde
Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

- 1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.
- 2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.
- 3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretaria doy fe.

19h15' horas del día de la fecha,

En Cáceres , a 6 de abril de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



Patricia Palomo López



Sonia Hidalgo Ruiz

ANEXO I: CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN

DL2428R (Concurso C1 Curso 2019/2020)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: Grado en Podología; Diplomatura en Podología.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2b

- Titulaciones específicas/idóneas: cursos de programa de doctorado, máster de investigación habilitante para la realización de una tesis en la rama de las Ciencias de la Salud.
- Titulaciones afines: -----

En el apartado 2c

- Ámbito específico/idóneo: Tesis defendida en el ámbito de la Podología.
- Ámbito afín: Tesis defendida el resto de las ramas de las Ciencias de la Salud.

Número de autores:

En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) es menor o igual a 6 se dará el máximo de puntuación prevista en cada caso. Si hay más de 6 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 6/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos

- Área de conocimiento específica/idónea: Podología (no Enfermería)
- Área/s de conocimiento afín/es: Enfermería

Apartado 3.b. Experiencia docente reglada no universitaria

- Campo específico/idóneo: Docencia en las áreas Asesoría y procesos de imagen personal (103); Procesos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico (117); Procesos Sanitarios (118); Estética (203); Laboratorio (208); Peluquería (219); Procedimientos de diagnósticos Clínicos y Ortoprotésicos (219); Procedimientos Sanitarios y Asistenciales (220).
- Área/s de conocimiento afín/es: -----

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Ámbito específico/idóneo: Podología (no Enfermería)
- Ámbito afín/es: Enfermería

	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI
Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI
Artículos de innovación docente y otras obras con ISBN	En caso de revistas las que aparezcan en Q1 o Q2 del SJR	En caso de revistas las que aparezcan en Q3 o Q4 del SJR

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Ámbito específico/idóneo: Podología (no Enfermería)
- Ámbito afín/es: Enfermería

Apartados 4.c.1 y 4.c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI
Capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en primera mitad de SPI	Publicados en editoriales recogidas en segunda mitad de SPI

Apartado 4.c.3

El índice de referencia en este apartado será el JCR tal y como aparece recogido en la Normativa.

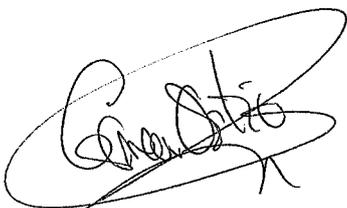
CURRÍCULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Ejercicio de la profesión de podología, tanto en la administración pública como en empresas públicas o privadas.

Actividad/es profesional/es afines: -----

Cáceres, 6 de abril de 2021

VºBº La presidenta,



la secretaria



la vocal





UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Nº de acta: 53.1
Plaza: DL2428R
Categoría: Profesor Asociado
Depto.: ENFERMERÍA
Área: ENFERMERÍA
Perfil: DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN PODOLOGÍA. TITULACIÓN PODOLOGÍA.
Centro: CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA
Duración: Hasta la finalización de la reducción docente Subdirectora C.U.Plasencia DL2428. Turno tarde

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***7066***	BENITO GONZÁLEZ, SHEILA DE	N No aporta código QR
2	***0544***	BRAVO GARRIDO, NURIA	N No demuestra estar en posesión del título de Diplomada o Graduada en Podología
3	***4270***	CARDENAL MOGOLLÓN, MARÍA PILAR	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
4	***1247***	COBOS MORENO, PAULA	S
5	***2061***	COPE RODRÍGUEZ, ALBA MARÍA	N No aporta código QR
6	***3484***	DIZ MELLADO, CARLOS MARÍA	S
7	***8963***	GARCÍA MAQUEDA, VÍCTOR	S
8	***2397***	JIMÉNEZ CANO, VÍCTOR MANUEL	N No demuestra trabajo ajeno a la docencia universitaria a fecha de convocatoria
9	***6004***	LUENGO POLO, JERÓNIMO	N No presenta CVN N No aporta código QR N No presenta méritos en formato electrónico
10	***1120***	LUQUE BELLIDO, ISMAEL	S
11	***7366***	MARTÍNEZ CUIEL, MARÍA BELÉN	S
12	***3406***	PANIAGUA MUÑOZ, LAURA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
13	***1110***	RIVERA BENITEZ, JOSÉ MARÍA	N No aporta código QR N No presenta duplicado de CVN N No presenta méritos en formato electrónico
14	***8272***	ROSAS FERNÁNDEZ, VÍCTOR	N No aporta código QR N No demuestra ejercicio de profesión ajena a la docencia universitari
15	***7213***	RUBIO RAMOS, LAURA	S
16	***1267***	SÁNCHEZ VALERO, CLARA	N Formato electrónico defectuoso/vacío N No aporta código QR
17	***3783***	SÁNCHEZ-MORA VELÁZQUEZ, MARÍA CONCEPCIÓN	S
18	***5282***	SANTOS HOLGUÍN, ALBA	N No aporta código QR N No se ajusta al modelo de curriculum de la convocatoria
19	***7415***	SEVILLA CARRILLO, DANIEL	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
20	***7937***	VALLE ESTÉVEZ, SANDRA	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de **5 días** (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

En Cáceres, a 6 de abril de 2021

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

Carmen Ortiz Caraballo

LA SECRETARIA:

Patricia Palomo López

LOS VOCALES:

Sonia Hidalgo Ruiz